
INFORME SECTORIAL · 06 de Diciembre · 2011
Año 9 - Número 398

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

A partir de la batería de medidas que se instrumentaron, tanto desde las autoridades monetarias como desde la AFIP y el Ministerio de Economía, el Banco Central de la República Argentina pudo revertir este último mes el saldo en compra y venta de divisas. Mientras en octubre había tenido un saldo negativo de más de 2.000 millones de dólares, el saldo de noviembre terminó siendo positivo en 200 millones.

Con el frente cambiario y monetario estabilizado, en estos días el gobierno está poniendo su atención en el Congreso de la Nación. Los nuevos diputados electos, que entrarán en funciones el sábado 10, serán convocados oficialmente para el día 12 a los efectos que aprueben una importante batería de medidas.

¿De qué normas estamos hablando? Además de la aprobación del Presupuesto Nacional para el 2012, de deberán aprobar nuevas normas para controlar el lavado de dinero, algunas modificaciones a la Ley Penal Tributaria, el nuevo Estatuto del Peón Rural y (muy importante) una nueva prórroga de la emergencia económica, el impuesto al cheque y el gravamen a la venta de cigarrillos. Todos estos proyectos deberán ser luego revisados por el Senado, que tendrá sólo una semana para estudiarlos y sancionarlos antes de Navidad.

Mientras tanto, otro frente de preocupación importante para el gobierno, por estos días, está situado en la relación con la CGT y el debate sobre las negociaciones paritarias para el próximo año, donde el gobierno aún insiste en sugerir aumentos salariales entre el 18 % y el 20 %. La semana pasada Hugo Moyano intentó forzar una reacción coordinada, pero fracasó en la convocatoria, ya que los gremios más importantes de la CGT no se plegaron a su estrategia (la UOM, UTA, UOCRA y otros sindicatos le negaron el Quórum a la reunión).

A partir de lo anterior, la CGT sólo pudo consensuar un pedido de audiencia al Ministro de Trabajo, Calos Tomada, en el cual se reiteran tres reclamos sindicales. A saber:

- a)-** La suba del Mínimo no imponible en el Impuesto a las Ganancias.
- b)-** La eliminación de los topes en las asignaciones familiares.
- c)-** El proyecto de ley que reparte utilidades empresarias entre los trabajadores.

2 – CRISIS INTERNACIONAL – ESTADO DE SITUACIÓN

A mediados de la semana pasada las principales autoridades monetarias del mundo acordaron un paquete de medidas para sostener a la Comunidad Europea y su Sistema Financiero. La Reserva Federal de los Estados Unidos (FED), el Banco Central Europeo y los Bancos Centrales de Canadá, Inglaterra, Japón y Suiza, acordaron diversos mecanismos de apoyo para sostener a las entidades financieras y la deuda pública de los países más comprometidos. También China comprometió recursos en caso de ser necesario.

Ante semejante propuesta los mercados reaccionaron positivamente, lo cual se tradujo en una recuperación parcial de las Bolsas, tanto en Europa como en Japón y Estados Unidos. ¿Esto significa que el problema está resuelto? La respuesta es obvia y contundente: ¡No! Se trata sólo de un respiro, de una estrategia para ganar tiempo, mientras se toman otras decisiones complementarias, que no serán fáciles ni rápidas.

Esta misma semana habrá reuniones claves en la Comunidad Europea, que servirán para percibir hacia dónde va la película. Ocurre que Alemania y Francia están planteando abiertamente que el resto de los socios resigne nada menos que parte de su soberanía fiscal a un organismo supranacional que funcionaría en Bruselas. La Canciller de Alemania, Ángela Merkel expresó al respecto que: "Hay que repensar la organización de Europa. No hay más alternativas que un cambio en los tratados. Pero resolver la crisis de la deuda es un proceso que llevará años".

Frente a semejante cuadro ¿qué cabe esperar para los próximos meses y de cara al próximo año? Todo indica que tanto Europa como Estados Unidos ingresarán al 2012 en un escenario de debilidad. Esta situación afectará indefectiblemente al resto de la economía internacional. El mundo no está de fiesta, y adicionalmente habrá también una fuerte volatilidad en los mercados, ya que la crisis hace eje en el Sistema Financiero de los países desarrollados. Esta situación también afectará los precios de los Commodities durante los próximos meses.

3 – ARGENTINA Y BRASIL - NEGOCIACIONES EN MARCHA

Desde hace años Brasil es el principal socio estratégico de la Argentina y el destino de casi todas nuestras exportaciones industriales. Cuando la economía de Brasil está en expansión la Argentina se ve beneficiada y cuando nuestro vecino tiene problemas, éstos afectan negativamente la actividad productiva en nuestro país.

El dato es que, desde hace algunos meses, la economía brasilera se está desacelerando. Para enfrentar este escenario, la semana pasada el Gobierno de Dilma Rousseff anunció un paquete de medidas tendientes a estimular el consumo interno y la inversión, que contempla rebajas tributarias para la construcción y un mayor acceso al crédito, sobre todo para bienes de consumo.

Los anuncios son favorables para la Argentina porque apuntan a evitar que el país vecino entre en recesión. Pero adicionalmente a lo anterior, están planteadas diversas reuniones entre los dos países para llevar adelante una estrategia conjunta, a los efectos de minimizar el impacto de la crisis internacional.

¿De qué estamos hablando? Todo indica que el cumbre del Mercosur, que se llevará a cabo el próximo 21 de diciembre, se decidirá aumentar el llamado "Arancel Externo Común del Mercosur" (AEC) para una gran variedad de productos, a los efectos de defenderlos de la competencia externa. Para muchos segmentos industriales argentinos se trata de un tema para nada trivial, sino sumamente importante en lo que hace a los serios problemas de competitividad que se plantean desde hace algún tiempo.